



ACTA CONSTITUTIVA

En la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, de la Provincia de Buenos Aires, a los 6 días del mes de enero de 2012, siendo las 14 horas, se reúnen las personas cuyos nombres, domicilios y números de documento figuran en la presente Acta, a fin de constituir una Asociación Civil sin fines de lucro, así como para aprobar el Estatuto Social que regirá a la entidad y designar sus autoridades, resolviendo:

1. Designar presidente y Secretario de el Asamblea a las siguientes personas: Marcelo Claudio Montero, y Silvia Esther López, y a los asambleístas Ariel Marcelo Chapan y Ramiro Manuel Montero, para suscribir el presente Acta.
2. Las personas reunidas dejan constituida la Asociación Civil denominada: **"La Casa" Espacio de Debate y Cultura**, con sede en la calle Carlos Collet N° 1021, de la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.
3. Se adopta en todo lo fundamental el estatuto modelo de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas adoptado por Disposición 25/99.
4. Acto seguido se procede a elegir a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, que regirán la Entidad en el próximo período previsto en los Estatutos aprobados, designándose a las siguiente personas para los cargos citados:

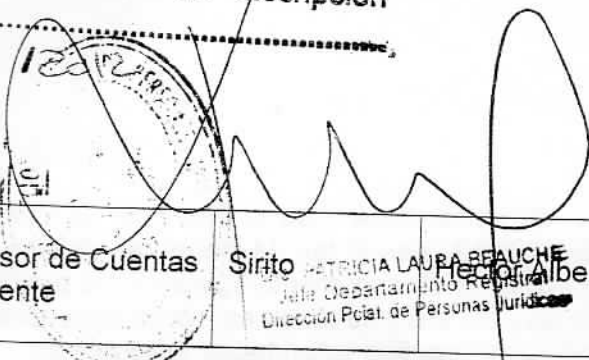

Cargo	Apellido	Nombre	Nº Documento	Firma
Presidente	Montero	Marcelo Claudio	DNI: 16.902.029 C.U.I.T 23-16902029-9	
Vicepresidente	Chappani	Ariel Marcelo	DNI: 14.280.315 C.U.I.T 20-12280315-2	
Secretario	Montero	Ramiro Manuel	DNI: 31.643.411 C.U.I.T 20-31643411-9	
Tesorera	Lopez	Silvia Esther	DNI: 14.692.383 C.U.I.T 27-14692383-1	
Vocal Titular	Vazquez Iglesias	Graciela Viviana	DNI: 16.444.583 C.U.I.T 27-16444583-1	
Vocal Suplente	Esposito	Antonio	DNI: 5.176.730 C.U.I.T 20-05176730-7	
Revisor de Cuentas Titular	Montero	Jorge Guillermo	DNI: 10.678.980 C.U.I.T 20-10.678.980-1	

CERTI//

"LA PRESENTE FOTOCOPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL DEL QUE HA SIDO DIRECTAMENTE SACADA"

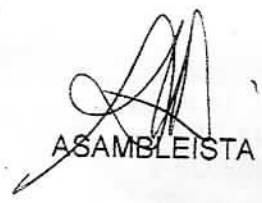


LIC. VICTOR CAMPANELLA
Director General de Relaciones Institucionales
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Almirante Brown

Revisor de Cuentas Suplente	 Patricia Laura Beauche Jefe Departamento Registro Dirección Provincial de Personas Jurídicas	DNI: 4.648.174 C.U.I.T 20- 04648174-8	
--------------------------------	---	---	---

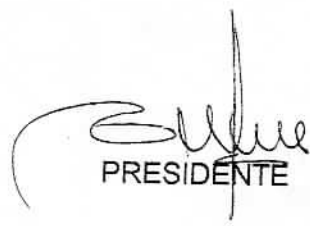
Los designados aceptan el desempeño de los cargos que respectivamente les han sido conferidos.

5. Se fija la cuota social mensual para el socio activo en la suma de pesos **5.00 (cinco)** y se autoriza a la Comisión Directiva, durante su mandato a elevarla, si fuera necesario, en hasta un 50%.
6. Se autoriza al Presidente y Secretario de la Comisión Directiva electa, y a los Doctores Rosa Alejandra Cinirella, con D.N.I.: 21.672.385, Roberto Angel Brater, con D.N.I.: 11.576.238, Alberto Martino, con D.N.I.: 4.558.767 a realizar las tramitaciones correspondientes para la obtención de Personería Jurídica y para aceptar las observaciones al Estatuto que pudieran efectuarse por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Las decisiones precedentes han sido tomadas por unanimidad. No siendo para más, previa lectura y ratificación se firma la presente en el lugar y fecha indicados arriba.


ASAMBLEISTA


ASAMBLEISTA

Dr. NESTOR A.
Escri


PRESIDENTE


SECRETARIO

CERTI///

FIGO: las firmas: en el Fº de Actuación Notarial Nº DAA 11671046, y DAAL1671047- que se anexa.No prejuzga sobre el contenido del documento.-Las firmas se certifican el 6 de ENERO de 2012.-RAFAEL CALZADA-PARTIDO DE ALMIRAN - TE BROWN 1-CONSTE.-



"LA PRESENTE FOTOCOPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE HA SIDO DIRECTAMENTE SACADA"

Dr. NESTOR A. GERCHUNOFF,
Escribano

LIC. VICTOR SA...
Director General de
Relaciones Institucionales
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Alto...